

29 de Septiembre del 2023

Firman convenio INFONL y Sistema Estatal Anticorrupción



Con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el ejercicio de gobierno abierto, la rendición de cuentas, la gestión documental y archivo, el INFONL firmó un convenio con el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



Fue en la sala del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL) donde fue firmado el acuerdo.

La Consejera Presidenta del INFONL, María Teresa Treviño Fernández,

signó el convenio de colaboración con el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), Joaquín Ramírez De La Cerda, con la finalidad de mejorar sus procesos de rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades.



“Estos esfuerzos representan un avance significativo, en el cumplimiento de la normatividad que rige al Sistema Estatal Anticorrupción, además de que, el INFO Nuevo León, sería la primera institución pública de nuestro estado, en publicar datos dentro de esta plataforma”, destacó María Teresa Treviño en su mensaje.

“Este convenio nos permitirá iniciar los trabajos necesarios para que INFONL sea la primera institución en realizar la interconexión al Sistema Estatal de Información y a su vez a la

Plataforma Digital Nacional, esto en lo que se refiere al Sistema Uno, Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal”, resaltó Joaquín Ramírez en su intervención.

Por parte del Sistema Estatal Anticorrupción, atestiguaron el acuerdo, el Jefe de Procesos Normativos, Soee Gerardo Vázquez Salazar; la Coordinadora de Políticas Públicas, Soledad Jarquín Ramírez; la Coordinadora Jurídico y Transparencia, Carolina Herrera Maldonado; el Coordinador de Tecnologías de la Información, Luis Antonio López García.



Por parte del INFONL, atestiguaron la firma del convenio, las y los Consejeros Vocales, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Bernardo Sierra Gómez.